CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N°..15590.....

MOCION DE SALUDO

POR 31° AÑOS DE FUNDACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 26290 del 28 de enero de 1994, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori Fujimori, se crea la Provincia de Sechura en el Departamento de Piura, por lo que en la fecha se conmemoran 31 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la Provincia de Sechura, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 28 de enero del presente año su trigésimo primer aniversario de fundación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sra. Carmen Rosa Morales Loro, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Sechura y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 24 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/01/2025 14:53:13-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742